



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

De conformidad con los lineamientos vigentes del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEVAC) y para dar cumplimiento en materia de publicación de la información Financiera del Fideicomiso Público Programa Escuelas de Calidad (PEC), hago del conocimiento del Interés Público que el siguiente reactivo:

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

No aplica, debido a que el Fideicomiso no se encuentra en el supuesto mencionado.
Sin otro particular, quedo al pendiente para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

C. ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

C.c.p. Archivo
RIRS/RHR/NDVC/JCSW